

EN TORNO A LA LOCUCIÓN *A MARAVILLA* EN EL ESPACIO IBERORROMANCE

Section 5: Lexicologie, Phraséologie, Lexicographie

Santiago Vicente Llavata

A pesar de que la teoría fraseológica del español actual ha dedicado grandes esfuerzos al estudio de los problemas fundamentales de la Fraseología como su estatuto disciplinar, su funcionamiento sintáctico-discursivo o la taxonomía de sus unidades, muy poco se conoce todavía acerca de su proceso general de institucionalización. De hecho, esos mismos estudios insisten en la idea de que la naturaleza gramatical de las unidades fraseológicas proviene de etapas históricas anteriores. Así, se suele afirmar que propiedades de estas unidades como la fijeza, la idiomatidad o la variación se han consolidado a lo largo de la historia del español.

Tomando esta premisa teórica como punto de partida, de un tiempo a esta parte se viene considerando la necesidad de describir, desde un punto de vista histórico, el origen, desarrollo y consolidación de las unidades fraseológicas a lo largo de la historia del español (ECHENIQUE ELIZONDO, 2003, 2008a, 2008b, 2010 y 2011). Se trata, en efecto, de una línea de investigación inscrita en el ámbito de la historia de la lengua, que pretende dar cuenta de la red compleja de procesos históricos de fijación formal y semántica que explican tanto la configuración gramatical como el funcionamiento textual de estas unidades en su diacronía.

Por otra parte, los estudios más recientes de literatura medieval en el ámbito hispánico se centran en determinar y establecer conexiones diversas entre las literaturas hispánicas en el contexto de la Edad Media. En este sentido, partimos de la base de que el espacio iberorromance se conforma como un ámbito privilegiado para el estudio de la locución *a maravilla*. Con ello pretendemos delinear las conexiones existentes entre las diferentes lenguas iberorromances en torno a su nacimiento y generalización discursiva, así como documentar las variantes generadas.

Uno de los escenarios literarios más atractivos a la hora de seguir la evolución de la unidad *a maravilla* se centra en los libros de viajes (VICENTE LLAVATA, 2006). En este sentido, un concepto clave es el de **MIRABILIA**, auténtico nexos articulador de esta constelación discursiva. Partiendo, pues, de los textos literarios iberorromances conformadores de esta tradición, este estudio pretende documentar de manera extensa la locución *a maravilla*, así como establecer su punto de partida y su difusión en otras tradiciones de textos de la Baja Edad Media.

Referencias bibliográficas

- CASARES SÁNCHEZ, Julio (1992): *Introducción a la lexicografía moderna*. Madrid: CSIC.
CORPAS PASTOR, Gloria (1996): *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos.
ECHENIQUE ELIZONDO, María Teresa (2003): «Pautas para el estudio histórico de las unidades fraseológicas», en J. Luis GIRÓN ALCONCHEL, R. SANTIAGO LAFUENTE y E. de BUSTOS GIBERT (eds.), *Homenaje a José Jesús de Bustos Tovar*. Madrid: Editorial Complutense, 545-560.

- _____, María Teresa (2008a): «Notas de sintaxis histórica en el marco del corpus de diacronía fraseológica del español (DIAFRAES)», en E. STARK, R. SCHMIDT-RIESE y E. STOLL (eds.), *Romanische Syntax in Wandel*. Tübingen: Gunter Narr Verlag, 387-397.
- _____, María Teresa (2008b): «Algunas notas sobre latín y romance en la fraseología hispánica medieval», en R. WRIGHT (ed.), *Latin vulgaire – latin tardif VIII: Actes du VIII colloque international sur le latin vulgaire et tardif* (Oxford, 6-9 de septiembre de 2006). Oxford: St. Catherine's College, 540-547.
- _____, María Teresa (2010): «Locuciones adverbiales de origen románico en la lengua vasca», en Maria ILIESCU, H. SILLER-RUNGGALDIER, P. DANLER (eds.), *Actes du XXV^e Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes* (Innsbruck 2007). Berlin-New York: Walter de Gruyter, I, 295-303.
- _____, M. Teresa y MARTÍNEZ ALCALDE, M. José (2011): *Diacronía y gramática histórica de la lengua española*. Valencia: Tirant Humanidades (Edición revisada y aumentada).
- GARCÍA-PAGE, Mario (2008): *Introducción a la fraseología española. Estudio de las locuciones*. Barcelona: Anthropos.
- GARCÍA VALLE, Adela y RICÓS VIDAL, Amparo (2007): «Estudio filológico comparativo de documentación peninsular medieval. Las fórmulas jurídicas desde la fraseología», en D. TROTTER (ed.), *Actes du XXIV^e Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes* (Aberystwyth 2004). Tübingen: Max Niemeyer Verlag, pp. 173-186.
- _____, Adela (2010): «Locuciones adverbiales de ámbito jurídico: de los fueros medievales a su consolidación en la lengua», *Revista de Filología Española*. Madrid: CSIC, pp. 137-171.
- KABATEK, Johannes y JACOB, Daniel (ed.) (2001): *Lengua medieval y tradiciones discursivas en la Península Ibérica. Descripción gramatical. Pragmática histórica y metodología*. Tübingen- Frankfurt-Madrid: Vervuert-Linguística Iberoamericana.
- _____, Johannes (ed.) (2008): *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico: nuevas perspectivas desde las Tradiciones Discursivas*. Frankfurt-Madrid: Vervuert-Linguística Iberoamericana.
- MONTORO DEL ARCO, Esteban T. (2006): *Teoría fraseológica de las locuciones particulares. Las locuciones prepositivas, conjuntivas y marcadoras en español*. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- RUIZ GURILLO, Leonor (1997): *Aspectos de fraseología teórica española*. Valencia: Universitat de València (Anejos de Quaderns de Filologia, XXIV).
- VICENTE LLAVATA, Santiago (2006): «La fraseología en los libros de viajes castellanos del siglo XV», en José Jesus DE BUSTOS TOVAR y José Luis GIRÓN ALCONCHEL (eds.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* (Madrid, 29 de septiembre al 3 de octubre de 2003). Madrid: Universidad Complutense-Arco/Libros-Asociación de Historia de la Lengua Española, pp. 1136-1147.
- _____, Santiago (2011): *Estudio de las locuciones en la obra literaria de don Íñigo López de Mendoza (Marqués de Santillana). Hacia una fraseología histórica del español*. Valencia: Universitat de València (Anejo nº 76 de Quaderns de Filologia).
- _____, Santiago (2012): «Íñigo López de Mendoza y su secreta labor de codificación fraseológica», en *Fablar bien e tan mesurado. Vienticinco años de investigación diacrónica en Valencia. Estudios ofrecidos a María Teresa Echenique Elizondo en conmemoración de su cátedra*. Valencia / Neuchâtel: Tirant Humanidades / Université de Neuchâtel, 87-110.
- _____, Santiago (en prensa a): «Notas de fraseología hispánica medieval. A propósito de la impronta catalano-aragonesa en la obra literaria de don Íñigo López de Mendoza», *XXVI Congreso Internacional de Filología y Lingüística Románicas* (Valencia, 6-11 de septiembre de 2010).
- ZULUAGA, Alberto (1975): «La fijación fraseológica», *Thesaurus*, XXX, pp. 235-288.
- _____, A. (1980): *Introducción al estudio de las expresiones fijas*. Tübingen. Max Hueber, Verlag.